



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 de julio al 31 de agosto de 2021)

Andalucía

Aragón

Asturias

Baleares

Canarias

Cantabria

Castilla-La Mancha

Castilla y León

Cataluña

Ceuta

Extremadura

Galicia

La Rioja

Madrid

Melilla

Murcia

Navarra

País Vasco

Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Personas con problemas de drogodependencias. Fomento del empleo. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de marzo de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas al fomento del empleo de personas con problemas de drogodependencias, o afectadas por otras adicciones en proceso de incorporación social, «Programa Arquímedes», en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias.

(BOJA de 16 de julio de 2021)

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

DECRETO 195/2021, de 13 de julio, por el que se modifica el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

(BOJA de 16 de julio de 2021)

Creación de empleo indefinido. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2021 de las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la creación de empleo indefinido de las personas que hayan realizado prácticas no laborales en empresas de Andalucía, reguladas en la Orden de 14 de enero de 2021.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde la fecha de inicio de la actividad laboral de la persona trabajadora contratada.

No obstante, para aquellas contrataciones realizadas desde el día 1 de enero de 2021 y hasta la entrada en vigor de la resolución por la que se efectúa la convocatoria, el plazo para la presentación de estas solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

(BOJA de 21 de julio de 2021)

Dependencia.

DECRETO-LEY 15/2021, de 20 de julio, por el que se adopta una medida extraordinaria y urgente de apoyo económico a las entidades prestadoras de los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia, como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19).

(BOJA de 23 de julio de 2021)

Infancia y adolescencia.

LEY 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

(BOJA de 30 de julio de 2021)

Formación profesional para el empleo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones públicas, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 35 días hábiles, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto

(BOJA de 4 de agosto de 2021)

ARAGÓN (CC. AA.)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2022.

ORDEN ICD/849/2021, de 1 de julio, por la que se determinan los días de apertura autorizados en domingos y festivos de los establecimientos comerciales para el año 2022, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 21 de julio de 2021)

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ORDEN CDS/862/2021, de 19 de julio, por la que se modifica la Orden CDS/692/2021, de 7 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

(BOA de 23 de julio de 2021)

Jóvenes cualificados. Fomento de la contratación estable y de calidad de jóvenes cualificados. Subvenciones. Año 2021.

ORDEN EPE/888/2021, de 12 de julio, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1186/2018, de 3 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de fomento de la contratación estable y de calidad de jóvenes cualificados en el marco del Programa Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes (PAMEJ).

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde la fecha de alta de la persona trabajadora en la Seguridad Social. En aquellos supuestos en que el contrato se formalice en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el día de entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de un mes se contará a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 28 de julio de 2021)

Atención farmacéutica.

ORDEN SAN/881/2021, de 15 de julio, por la que se dispone la publicación de la parte dispositiva de la sentencia número 45/2021, de 18 de febrero de 2021, dictada por la sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, anulando los artículos 3.2, 4.1 y 4.3 del Decreto 92/2019, de 27 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la atención farmacéutica en los centros sociales de Aragón y se establece el modelo de gestión de la prestación farmacéutica para los usuarios con derecho a la misma.

(BOA de 28 de julio de 2021)

Atención farmacéutica.

ORDEN SAN/882/2021, de 15 de julio, por la que se dispone la publicación de la parte dispositiva de la sentencia número 47/2021, de 18 de febrero de 2021, dictada por la Sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, anulando el artículo 4.1 del Decreto 92/2019, de 27 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la atención farmacéutica en los centros sociales de Aragón y se establece el modelo de gestión de la prestación farmacéutica para los usuarios con derecho a la misma.

(BOA de 28 de julio de 2021)

Prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN EPE/1020/2021, de 12 de agosto, por la que se modifica la Orden EIE/271/2017, de 21 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de relaciones laborales y prevención de riesgos laborales.

(BOA de 27 de agosto de 2021)

ASTURIAS (CC. AA.)

Conciliación. Familias con niñas y niños de hasta doce años de edad. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de julio de 2021, de la Presidencia del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública de las ayudas a las familias con niñas y niños de hasta doce años de edad para la conciliación.

Desde el primer día hábil siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el Boletín Oficial del Principado de Asturias hasta el 15 de septiembre de 2021 inclusive.

(BOPA de 16 de julio de 2021)

Consejerías.

DECRETO 56/2021, de 29 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de tercera modificación parcial del Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma.

(BOPA de 30 de julio de 2021)

Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia del Servicio de Salud.

DECRETO 41/2021, de 29 de julio, del Principado de Asturias, por el que se crean y regulan el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias y la Comisión de Garantía y Evaluación del Principado de Asturias en aplicación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

(BOPA de 3 de agosto de 2021)

Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la prestación de ayuda para morir.

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2021, del Principado de Asturias, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que regula el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la prestación de ayuda para morir del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

(BOPA de 6 de agosto de 2021)

Consejería de Presidencia

DECRETO 43/2021, de 4 de agosto, del Principado de Asturias, de segunda modificación del Decreto 79/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Presidencia.

(BOPA de 11 de agosto de 2021)

Foro de Gobierno Abierto.

DECRETO 52/2021, de 20 de agosto, del Principado de Asturias, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias.

(BOPA de 26 de agosto de 2021)

BALEARES (CC. AA.)

Comunidades baleares en el exterior. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para comunidades baleares en el exterior para el 2021.

Las solicitudes de las ayudas se pueden presentar en cualquier momento a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y hasta el 15 de noviembre de 2021.

(BOIB de 24 de julio de 2021)

COVID-19. Compensación a los propietarios y arrendadores.

RESOLUCIÓN del consejero de Movilidad y Vivienda, por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de la compensación a los propietarios y arrendadores a que se refieren los artículos 1 y 1 bis del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, previsto en el artículo 3 del Real Decreto 401/2021, de 8 de junio.





El plazo de presentación de las solicitudes de las compensaciones finalizará el 9 de septiembre de 2021.

(BOIB de 27 de julio de 2021)

Integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo mediante proyectos que generen empleo estable. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo mediante proyectos que generen empleo estable.

El plazo para la presentación de solicitudes comienza el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finaliza el 10 de septiembre de 2021.

(BOIB de 5 de agosto de 2021
y corrección de errores de 17 de agosto de 2021)

Fomento de la participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la cual se aprueba la convocatoria informativa para conceder ayudas para fomentar la participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de las Illes Balears.

El plazo para presentar las solicitudes es de un mes contado a partir del tercer día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 5 de agosto de 2021)

COVID-19. Empresas de inserción. Fomento de la economía social y del apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, de 2 de agosto de 2021 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas públicas mediante el fomento de la economía social y del apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción para la reactivación de la actividad económica balear afectada por la COVID-19.

El plazo para presentar las solicitudes es desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el 8 de octubre de 2021.

(BOIB de 5 de agosto de 2021)

COVID-19. Cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción. Fomento y la difusión de la economía social y apoyo al asociacionismo. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de 2 de agosto de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para el fomento y la difusión de la economía social y por el apoyo al asociacionismo de cooperativas, de sociedades laborales y de empresas de inserción para la reactivación de la actividad económica balear afectada por la COVID-19.





A partir del día 1 de septiembre de 2021 hasta el día 15 de octubre del 2021, los interesados deben presentar las solicitudes de forma electrónica mediante el Registro Electrónico Común (REC), y acompañando la solicitud específica del procedimiento que estará disponible en la Sede Electrónica de esta Administración, firmada electrónicamente.

(BOIB de 5 de agosto de 2021)

COVID-19. Cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales. Promoción del empleo y la mejora de la competitividad.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de XX de XX de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la promoción del empleo y la mejora de la competitividad de cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales y para la reactivación de la actividad económica balear afectada por la COVID-19.

Las solicitudes deben presentarse a partir del día 1 de septiembre de 2021 hasta el día 15 de octubre del 2021.

(BOIB de 5 de agosto de 2021)

Calendario laboral general y local. Año 2022.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de 3 de agosto de 2021 por la que se hace público el calendario laboral general y local para el año 2022 en el ámbito de las Illes Balears.

(BOIB de 7 de agosto de 2021)

Sectores de la hostelería y de la restauración. Participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales firmantes de los acuerdos para el trabajo de calidad. Ayudas.

RESOLUCIÓN de consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la que se aprueba la convocatoria informativa de ayudas a la participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales firmantes de los acuerdos para el trabajo de calidad en los sectores de la hostelería y de la restauración.

El plazo para presentar las solicitudes es de quince días a partir del tercer día hábil siguiente a la publicación de esta convocatoria en Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 19 de agosto de 2021)

Comisión Permanente de Sistemas de Información Sanitaria.

ORDEN de la consejera de Salud y Consumo de 16 de agosto de 2021 de creación de la Comisión Permanente de Sistemas de Información Sanitaria de las Illes Balears.

(BOIB de 26 de agosto de 2021)

Formación dual en régimen de alternancia con el empleo. «SOIB Dual Sectores Estratégicos». Subvenciones. Periodo 2022-2023.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears de 23 de agosto de 2021 por la que se aprueba la convocatoria «SOIB Dual Sectores Estratégicos», para conceder subvenciones para ejecutar un programa de formación dual basado en un régimen de alternancia con el empleo en empresas de sectores estratégicos, para el periodo 2022-2023.





Calendario de presentación de solicitudes siguiente:

- Desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el 15 de octubre de 2021.
 - Desde el 16 de octubre de 2021 hasta el 15 de noviembre de 2021.
 - Desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 28 de febrero de 2022
 - Desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022.
-

(BOIB de 28 de agosto de 2021)

Formación dual. Mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social. «SOIB Dual Vulnerables». Subvenciones. Periodo 2022-2025.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears de 23 de agosto de 2021 por la que se aprueba la convocatoria «SOIB Dual Vulnerables» para conceder subvenciones para ejecutar un programa de formación dual para mejorar la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, basada en un régimen de alternancia entre el empleo y la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo, para el periodo 2022-2025.

El plazo para presentar las solicitudes es desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el 20 de septiembre de 2021.

(BOB de 28 de agosto de 2021)

Dependencia. Prestaciones sociales de carácter económico.

DECRETO ley 8/2021, de 30 de agosto, por el que se modifican el Decreto ley 10/2020, de 12 de junio, de prestaciones sociales de carácter económico de las Islas Baleares, y el Decreto 84/2010, de 25 de junio, por el que se regulan los criterios para calcular la capacidad económica con el fin de establecer la participación económica de las personas beneficiarias de las prestaciones asistenciales que forman parte de la Red Pública de Atención a la Dependencia de las Islas Baleares, y para concretar las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

(BOIB de 31 de agosto de 2021)

Asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y sus federaciones y confederaciones y las asociaciones de alumnos (AA) y sus federaciones y confederaciones. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Educación y Formación Profesional de 27 de agosto de 2021 por la que se convocan ayudas para gastos de funcionamiento y actividades de las asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y sus federaciones y confederaciones y las asociaciones de alumnos (AA) y sus federaciones y confederaciones.

El plazo para presentar las solicitudes y la documentación justificativa de la ayuda solicitada es del 1 al 30 de septiembre de 2021.

(BOIB de 31 de agosto de 2021)

CANARIAS (CC. AA.)

COVID-19. Prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN de 19 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a financiar proyectos de prevención de riesgos laborales para minimizar el impacto de la COVID-19 en Canarias.

(BOCA de 30 de julio de 2021)

COVID-19. Expediente de regulación de empleo temporal. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2021, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la Directora, por la que se modifica la Resolución de 30 de julio de 2020, que aprueba las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a las personas o empresas que, después de un expediente de regulación de empleo temporal, aprobado como consecuencia del coronavirus COVID-19, restituyan a la plantilla afectada por este en unas condiciones contractuales superiores a las que tenían con carácter previo, y la convocatoria del mismo para los ejercicios 2020-2021.

(BOCA de 10 de agosto de 2021)

Cooperación al desarrollo. Subvenciones. Años 2021-2023.

DECRETO 55/2021, de 5 de agosto, de la Comunidad Autónoma de Canarias, del Presidente, por el que se aprueban las bases reguladoras permanentes de la convocatoria de subvenciones para financiar proyectos de cooperación al desarrollo internacional en los años 2021, 2022 y 2023.

(BOCA de 17 de agosto de 2021)

CANTABRIA (CC. AA.)

COVID-19. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2021 por la que se aprueba la decimoquinta modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 27 de julio de 2021)

COVID-19. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN por la que se aprueba la decimosexta modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 30 de julio de 2021)

COVID-19. Fomento de la contratación indefinida.

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, por la que se dispone la publicación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2021, por el que se procede a la corrección de errores apreciada en el Decreto 57/2021, de 24 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a fomentar la contratación indefinida en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19.

(BOC de 3 de agosto de 2021)

Calendario de fiestas laborales. Año 2022.

ORDEN EPS/32/2021, de 29 de julio, por la que se establece el calendario de fiestas laborales para el año 2022 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 5 de agosto de 2021)

COVID-19. Sustitución de personas trabajadoras afectadas por la pandemia. Subvenciones.

DECRETO 64/2021, de 29 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a financiar la sustitución de personas trabajadoras afectadas por la pandemia de COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este decreto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 6 de agosto de 2021)

Programas de interés general para atender fines de interés social. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPS/34/2021, de 29 de julio, por la que se convocan en 2021 las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro Electrónico General del Gobierno de Cantabria, disponible en la Sede Electrónica del Gobierno de Cantabria: <https://sede.cantabria.es>, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 6 de agosto de 2021)

Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

DECRETO 68/2021, de 5 de agosto, por el que se modifica parcialmente la Estructura Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

(BOC de 11 de agosto de 2021)

Primera instalación de agricultores jóvenes y modernización de las explotaciones agrarias. Ayudas.

ORDEN MED/16/2021, de 6 de agosto, por la que se modifica la Orden MED/44/2016, de 12 de septiembre, por la que establecen las bases reguladoras de las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria.

(BOC de 16 de agosto de 2021)

Programa EMPLEA. Subvenciones.

ORDEN IND/43/2021, de 9 de agosto, por la que se modifica la Orden INN/62/2020, de 10 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones del Programa de EMPLEA, promovido por SODERCAN, S.A.

(BOC de 17 de agosto de 2021)

Oficinas de Información al Consumidor. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden IND/46/2021, de 9 de agosto, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Oficinas de Información al Consumidor de municipios y mancomunidades de municipios para el año 2021.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de este extracto de la convocatoria.

(BOC de 19 de agosto de 2021)

COVID-19. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2021, por la que se aprueba la decimoctava modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 25 de agosto de 2021)

Empresas. Mejora de la competitividad industrial. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución SOD/GPC/21/21, de 17 de agosto de 2021, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de las subvenciones a grandes proyectos de mejora de la competitividad industrial en empresas de Cantabria.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del extracto de convocatoria de ayudas.

(BOC de 26 de agosto de 2021)

Contratación de Personal Técnico Comercial. + Talento. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución SOD/+TAL/20/21, de 17 de agosto de 2021, por la que se convoca la línea de subvenciones + Talento. Contratación de Personal Técnico Comercial.

Las solicitudes de subvenciones deberán presentarse desde el día de la publicación del extracto de la Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria hasta el 14 de octubre de 2021 a las 23:59 horas en caso de presentación telemática o hasta las 14:00 horas en caso de presentación de forma presencial.

(BOC de 26 de agosto de 2021)

Clústeres sectoriales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución SOD/CL/20/21, de 17 de agosto de 2021, por la que se convoca la línea de subvenciones del programa de fomento de los clústeres sectoriales, promovido por SODERCAN, SA.





Las solicitudes podrán presentarse desde el día de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2021 en caso de presentación de forma telemática o hasta las 14:00 horas del día 30 de septiembre de 2021 en caso de presentación de forma presencial.

(BOC de 26 de agosto de 2021)

Programa de Personal Técnico I+D. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución SOD/TEC/20/21, de 17 de agosto de 2021, por la que se convoca para el año 2021 la línea de subvenciones del programa de Personal Técnico I+D.

Las solicitudes podrán presentarse desde el día de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 23:59 horas del día 14 de octubre de 2021 en caso de presentación de forma telemática o hasta las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2021 en caso de presentación de forma presencial.

(BOC de 26 de agosto de 2021)

Subvenciones EMPLEA. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución SOD/EMPLEA/20/21, de 17 de agosto de 2021, por la que se convoca para el año 2021 la línea de subvenciones EMPLEA.

Las solicitudes podrán presentarse desde el mismo día de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 23:59 horas del día 14 de octubre de 2021 en caso de presentación telemática o hasta las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2021 en caso de presentación de forma presencial.

(BOC de 26 de agosto de 2021)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Jóvenes. Adquisición de vivienda habitual y permanente. Ayudas.

ORDEN 109/2021, de 7 de julio, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden 161/2018, de 31 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad por jóvenes.

(DOCM de 19 de julio de 2021)

Formación profesional para el empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 28/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras ocupadas (Modalidad I), para la anualidad 2021. Extracto BDNS.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 6 de agosto de 2021)

Formación profesional para el empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 28/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II) para la anualidad 2021.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente al de la publicación de esta resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla- La Mancha, y finalizará el 6 de septiembre de 2021.

(DOCM de 6 de agosto de 2021)

Programa empleo con apoyo de personas con discapacidad. Subvenciones.

ORDEN 122/2021, de 27 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 53/2019, de 5 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el Programa de empleo con apoyo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

(DOCM de 9 de agosto de 2021)

Proyectos de formación profesional y empleo. Subvenciones.

ORDEN 123/2021, de 30 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa.

(DOCM de 10 de agosto de 2021)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Programa de Formación Profesional con compromiso de contratación. Subvenciones.

ORDEN EEI/866/2021, de 13 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras dirigidas a las subvenciones del Programa de Formación Profesional específica con compromiso de contratación.

(BOCL de 16 de julio de 2021)

Programas de Formación Profesional impartida por empresas de sectores estratégicos o innovadores. Subvenciones.

ORDEN EEI/867/2021, de 13 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de los Programas de Formación Profesional específica impartida por empresas de sectores estratégicos o innovadores.

(BOCL de 16 de julio de 2021)
y corrección de errores de 29 de julio de 2021)

Autoempleo. Subvenciones.

ORDEN EEI/873/2021, de 13 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en Castilla y León.

(BOCL de 16 de julio de 2021)

Fomento del autoempleo. Subvenciones.

ORDEN EEI/874/2021, de 13 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a fomentar el autoempleo, en la Comunidad de Castilla y León, de las personas tituladas universitarias o de formación profesional de grado medio o superior.

(BOCL de 16 de julio de 2021)

Incentivo de la autorización de permisos individuales de formación. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 13 de julio de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas dirigidas a incentivar la autorización de permisos individuales de formación en la Comunidad de Castilla y León para el año 2021.

El periodo para la presentación de solicitudes comprenderá desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León y hasta el 15 de noviembre de 2021

(BOCL de 16 de julio de 2021)

Compensación de los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos. Ayudas.

ORDEN EDU/864/2021, de 9 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas económicas para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por razón de servicio, por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 19 de julio de 2021)

Bono Concilia. Cuidado de menores de cero a tres años.

ORDEN FAM/882/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión del «Bono Concilia» a las familias de Castilla y León para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el cuidado de menores de cero a tres años.

(BOCL de 20 de julio de 2021)

Autónomos y empresas. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Ayudas. Año 2021.

ORDEN EYH/887/2021, de 15 de julio, por la que se modifica la Orden EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus y se convocan estas ayudas para 2021.

(BOCL de 20 de julio de 2021)

Formación para el empleo. Subvenciones.

ORDEN EEI/892/2021, de 16 de julio, por la que se modifica la Orden EEI/736/2020, de 30 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras que deben regir la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la formación para el empleo, la negociación colectiva y la participación institucional en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 20 de julio de 2021)

Fomento de la ampliación de la jornada en el sector de ayuda a domicilio. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 16 de julio de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones dirigidas a fomentar la ampliación de la jornada en el sector de ayuda a domicilio y restauración colectiva, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2021.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de este extracto y finalizará el día 15 de octubre de 2021.

(BOCL de 21 de julio de 2021)

Trabajadores con 55 o más años de edad en situación de especial vulnerabilidad. Ayudas.

ORDEN EEI/896/2021, de 19 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayudas destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores con 55 o más años de edad, que estén afectados, por extinción de sus contratos de trabajo por proceder de una empresa en crisis o que estén en situación de especial vulnerabilidad.

(BOCL de 26 de julio de 2021
y corrección de errores de 30 de julio de 2021)

Programa de formación de trabajadores ocupados en empresas de sectores estratégicos. Subvenciones. Periodo 2021-2022.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de julio de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones del programa de formación de trabajadores ocupados en empresas de sectores estratégicos de las tecnologías avanzadas y/o ciberseguridad para el periodo 2021-2022.

Las solicitudes de subvención se presentarán de forma electrónica, a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 31 de mayo de 2022.

(BOCL de 30 de julio de 2021)

Organizaciones agrarias. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 29 de julio de 2021, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan para el año 2021, subvenciones a las organizaciones profesionales agrarias más representativas en la Comunidad de Castilla y León.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del extracto de esta orden en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 10 de septiembre de 2021, inclusive.

(BOCL de 2 de agosto de 2021)

Centros especiales de empleo. Trabajadores con discapacidad. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 30 de julio de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones dirigidas a los centros especiales de empleo para complementar los costes salariales de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad para el año 2021.





El plazo de presentación de solicitudes es el siguiente:

Las solicitudes para las subvenciones de costes salariales correspondientes al primer periodo subvencionable que comprende desde el 1 de diciembre de 2020 a 31 de julio de 2021 podrán presentarse desde el 1 al 17 de septiembre de 2021.

Las solicitudes para las subvenciones de costes salariales correspondientes al segundo periodo subvencionable que comprende desde el 1 de agosto de 2021 al 30 de septiembre de 2021 podrán presentarse desde el 1 al 15 de octubre de 2021.

Las solicitudes correspondientes al tercer periodo subvencionable que comprende del mes desde el 1 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2021 podrán presentarse desde el 1 al 10 de diciembre de 2021.

(BOCL de 5 de agosto de 2021)

Trabajadores con 55 o más años de edad en situación de especial vulnerabilidad. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 5 de agosto de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan para 2021 una línea de ayudas destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores con 55 o más años de edad, que estén afectados por extinción de sus contratos de trabajo por proceder de una empresa en crisis o por estar en situación de especial vulnerabilidad.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación de este extracto de la Orden en el Boletín Oficial de Castilla y León, y finalizará el día 8 de octubre de 2021, pudiendo presentar la solicitud en el momento que el trabajador cumpla los requisitos.

(BOCL de 11 de agosto de 2021)

Autónomos y empresas. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Ayudas.

ORDEN EYH/964/2021, de 17 de agosto, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus y se convocan estas ayudas para 2021.

(BOCL de 20 de agosto de 2021)

Programa de formación profesional específica con compromiso de contratación (FEMP). Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de agosto de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones del Programa de formación profesional específica con compromiso de contratación (FEMP) para el año 2021.

Las solicitudes de subvención se presentarán de forma electrónica, a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 30 de abril de 2022.

(BOCL de 20 de agosto de 2021)

Formación para el empleo. Subvenciones. Años 2021-2022.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de agosto de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a la financiación de planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la formación para el empleo, la negociación colectiva y la participación institucional en la Comunidad de Castilla y León para los años 2021 y 2022.

La solicitud de subvención se cumplimentará en el modelo normalizado que se recoge en el Anexo I y se presentarán desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 20 de septiembre incluido.

(BOCL de 26 de agosto de 2021)

Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Subvenciones.

ORDEN EEI/972/2021, de 20 de agosto, por la que se modifica la Orden EEI/873/2021, de 13 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en Castilla y León.

(BOCL de 30 de agosto de 2021)

Seguridad industrial.

DECRETO 17/2021, de 26 de agosto, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por el que se regula el Registro Industrial de Castilla y León y las responsabilidades de los agentes en materia de seguridad industrial.

(BOCL de 30 de agosto de 2021)

CATALUÑA (CC. AA.)

Contratación de personas con discapacidad. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMT/2202/2021, de 12 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las ayudas a la contratación en el mercado ordinario de trabajo de personas con discapacidad, de personas en situación o en riesgo de exclusión procedentes de empresas de inserción o de personas beneficiarias de la renta garantizada de ciudadanía, para el año 2021 (ref. BDNS 574921).

El plazo de presentación de las solicitudes se inicia a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y se establece hasta las 15.00 horas del 30 de septiembre de 2021.

(DOGC de 16 de julio de 2021)

Programa de apoyo y acompañamiento a la planificación estratégica. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMT/2271/2021, de 29 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2021 para la concesión de subvenciones destinadas al Programa de apoyo y acompañamiento a la planificación estratégica (SOC - Apoyo y acompañamiento a la planificación estratégica) (ref. BDNS 575651).





El plazo de presentación de solicitudes de subvención para el Programa de apoyo y acompañamiento a la planificación estratégica empieza el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y termina el 15 de septiembre de 2021 incluido.

(DOGC de 22 de julio de 2021)

Proyectos de desarrollo y de educación para el desarrollo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN XGO/2320/2021, de 20 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas del procedimiento para la concesión de subvenciones a proyectos de desarrollo y de educación para el desarrollo.

(DOGC de 26 de julio de 2021)

COVID-19. personas trabajadoras afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo. Ayudas.

ORDEN EMT/157/2021, de 22 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de la ayuda extraordinaria dirigida a personas trabajadoras afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo como consecuencia de la crisis derivada de la COVID-19 y a personas con contrato fijo discontinuo beneficiarias de la prestación extraordinaria.

(DOGC de 26 de julio de 2021)

COVID-19. Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia. Ayudas.

ORDEN EMT/159/2021, de 23 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas extraordinarias directas de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

(DOGC de 26 de julio de 2021)

COVID-19. Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia. Ayudas.

RESOLUCIÓN EMT/2373/2021, de 23 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las ayudas extraordinarias directas de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 (ref. BDNS 576808).

Las solicitudes de ayuda que cumplan los requisitos exigidos para la concesión de la ayuda serán resueltas favorablemente mientras exista crédito disponible, o hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta el plazo que resulte aplicable en caso de producirse una prórroga de conformidad con la normativa estatal reguladora.

(DOGC de 27 de julio de 2021)

Realización de jornadas, actividades y formación a asociaciones de familias acogedoras con niños acogidos en familia ajena. Subvenciones. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN DSO/2368/2021, de 20 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones del Instituto Catalán del Acogimiento y de la Adopción para la realización de jornadas, actividades y formación a asociaciones de familias acogedoras con niños acogidos en familia ajena tutelados por la Generalitat de Catalunya, asociaciones de familias adoptivas de niños adoptados en Cataluña o en otros países y asociaciones de personas que han sido acogidas o adoptadas en familia ajena, para el ejercicio 2021 (ref. BDNS 576690).





El plazo para presentar el formulario de solicitud, junto con la documentación anexa incluida, empieza a las 9.00 h del primer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria y finaliza a las 15.00 h del 15 de septiembre de 2021.

(DOGC de 28 de julio de 2021)

Personas propietarias y arrendadoras afectadas por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa habitacional. Compensación.

RESOLUCIÓN DSO/2485/2021, de 26 de julio, por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de la compensación a las personas propietarias y arrendadoras afectadas por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa habitacional (ref. BDNS 577558).

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación se inicia a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 9 de septiembre de 2021.

(DOGC de 2 de agosto de 2021)

Financiación de promociones de viviendas y alojamientos con protección oficial destinados a alquiler o cesión de uso en régimen general. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN DSO/2486/2021, de 28 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de ayudas en forma de bonificación de los intereses de operaciones de préstamo, para la financiación de promociones de viviendas y alojamientos con protección oficial destinados a alquiler o cesión de uso en régimen general para el año 2021 (ref. BDNS 577437).

El plazo de presentación de solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 31 de diciembre de 2021, incluido.

(DOGC de 2 de agosto de 2021)

COVID-19. Personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo y personas con contrato fijo discontinuo beneficiarias de la prestación extraordinaria. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMT/2509/2021, de 29 de julio, por la que se abre la convocatoria extraordinaria para el año 2021 para la concesión de la ayuda dirigida a las personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo como consecuencia de la crisis derivada de la COVID-19 y a las personas con contrato fijo discontinuo beneficiarias de la prestación extraordinaria (ref. BDNS 577895).

La presentación del formulario de inscripción previa, que regula la Orden EMT/137/2021, de 25 de junio, produce los efectos de solicitud de la ayuda, por lo cual no se tiene que presentar ninguna solicitud adicional.

(DOGC de 2 de agosto de 2021)

Proyectos de economía social y cooperativa. Subvenciones.

ORDEN EMT/167/2021, de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases que deben regir la convocatoria de subvenciones a la Red de ateneos cooperativos, proyectos singulares y proyectos transversales de apoyo a la economía social y solidaria, para la promoción, difusión y fomento de proyectos de economía social y cooperativa.

(DOGC de 5 de agosto de 2021)

Federaciones y confederaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos de centros educativos no universitarios. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN EDU/2601/2021, de 3 de agosto, por la que se abre el procedimiento de convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de actividades de federaciones y confederaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos de centros educativos no universitarios, realizadas durante el año 2020 (ref. BDNS 578646).

Las entidades interesadas pueden presentar las solicitudes y el resto de la documentación que establecen las bases reguladoras desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y hasta el día 20 de septiembre de 2021.

(DOGC de 9 de agosto de 2021)

Personas propietarias y arrendadoras afectadas por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa residencial. Compensación.

RESOLUCIÓN DSO/2623/2021, de 5 de agosto, de modificación de la Resolución DSO/2485/2021, de 26 de julio, por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de la compensación a las personas propietarias y arrendadoras afectadas por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa residencial (ref. BDNS 577558).

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación se inicia el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 30 de noviembre de 2021, incluido.

(DOGC de 10 de agosto de 2021)

Sector del transporte de mercancías por carretera. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN VPD/2598/2021, de 3 de agosto, de convocatoria de las subvenciones destinadas a la realización de actividades en el ámbito de las asociaciones profesionales del sector del transporte de mercancías por carretera, para el año 2021 (ref. BDNS 578571).

El plazo de presentación de las solicitudes es de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 19 de agosto de 2021)

Centros educativos. Programas de formación e inserción. Curso 2021-2022. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EDU/2604/2021, de 3 de agosto, por la que se abre el procedimiento de convocatoria pública para la concesión de subvenciones en centros educativos, para el desarrollo de programas de formación e inserción para el curso 2021-2022 (ref. BDNS 578645).





El periodo de presentación de las solicitudes y la documentación correspondiente es desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el DOGC hasta el día 10 de septiembre de 2021, de acuerdo con aquello que establecen las bases reguladoras.

(DOGC de 23 de agosto de 2021)

Estructuras clúster. Refuerzo de la competitividad. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMT/2216/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a iniciativas de refuerzo de la competitividad para la consolidación de estructuras clúster.

(DOGC de 25 de agosto de 2021)

CEUTA (CC. AA.)

Autónomos y empresas. Ayudas.

ACUERDO de Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2021, por el que se procede a la aprobación de las Bases y Convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiadas por el Gobierno de España, para Ceuta.

El plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, y finalizará el 30 de septiembre de 2021, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como en el artículo 6.2 del Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, que regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

(BOCCE de 19 de julio de 2021)

COVID-19. Pequeñas y medianas empresas. Ayudas.

EXTRACTO de la Convocatoria TICCÁMARA 2021 para la prestación de servicios de apoyo a la transformación digital, así como para la concesión de ayudas económicas a las pequeñas y medianas empresas de Ceuta, como medida para hacer frente al impacto económico de la COVID-19.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y hasta las 14:00h del día 15 de octubre de 2021, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

(BOCCE de 31 de agosto de 2021)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Inserción laboral. Subvenciones.

DECRETO 84/2021, de 7 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa Colaborativo Rural y la primera convocatoria de subvenciones a entidades promotoras.

(DOE de 16 de julio de 2021)

Inserción laboral. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 84/2021, de 7 de julio, por el que se aprueba la primera convocatoria de subvenciones de la Línea I a entidades promotoras de los proyectos del Programa Colaborativo Rural.

El plazo para presentar solicitudes se extenderá hasta el 15 de septiembre de 2021, a computar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 16 de julio de 2021)

Viviendas. Subvenciones.

ORDEN de 15 de julio de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 19 de julio de 2021)

Desarrollo rural. Ayudas.

EXTRACTO de las ayudas convocatoria 9/1420 pública de ayudas bajo metodología LEADER dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014-2020 de La Serena para inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales.

El plazo de presentación de solicitudes de ayudas será de dos meses desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 21 de julio de 2021)

COVID-19. Fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de julio de 2021, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas para el fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado y de gestión administrativa y el mantenimiento de los puestos de trabajo ya existentes en entidades de la economía social en Extremadura para paliar los efectos que está causando la pandemia del COVID-19 para 2021. Línea I: Ayudas destinadas a financiar una nueva contratación de personal cualificado y de gestión administrativa, sin relación societaria con la entidad.

El plazo para presentar solicitudes será de tres meses y comenzará a contar el día siguiente al de publicación de la convocatoria y este extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 22 de julio de 2021)

COVID-19. Fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de julio de 2021, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas para el fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado y de gestión administrativa y el mantenimiento de los puestos de trabajo ya existentes en entidades de la economía social en Extremadura para paliar los efectos que está causando la pandemia del COVID-19 para 2021. Línea II: Ayudas destinadas a financiar el mantenimiento de un puesto de trabajo de personal cualificado y de gestión administrativa, sin relación societaria con la entidad.

El plazo para presentar solicitudes será de tres meses y comenzará a contar el día siguiente al de publicación de la convocatoria y este extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 22 de julio de 2021)

Viviendas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de julio de 2021, de la Secretaría General, por la que se establece una convocatoria de las subvenciones del Programa de ayuda directa a la entrada para el ejercicio 2021.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día en que, de conformidad con el resuelto decimotercero de la convocatoria, esta surta efectos y finalizará el 15 de septiembre de 2021.

(DOE de 27 de julio de 2021)

Estructura orgánica.

DECRETO 96/2021, de 28 de julio, por el que se modifica el Decreto 162/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, y de modificación del Decreto 206/2010, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Junta de Extremadura.

(DOE de 3 de agosto de 2021)

Calendario de días festivos. Año 2022.

DECRETO 98/2021, de 28 de julio, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022.

(DOE de 3 de agosto de 2021)

Calendario laboral oficial de fiestas locales. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el Anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 2020, la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2021.

(DOE de 5 de agosto de 2021)

Talleres artesanos. Relanzamiento y recuperación de la actividad. Ayudas excepcionales.

EXTRACTO del Decreto 88/2021, de 14 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas excepcionales para el relanzamiento y la recuperación de la actividad en los talleres artesanos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la única convocatoria de las mismas.

El plazo para presentar las solicitudes de ayudas será de un mes, iniciándose dicho plazo el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 9 de agosto de 2021)

Jóvenes. Alquiler de vivienda habitual y permanente. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de julio de 2021, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de las subvenciones del Programa de ayuda a los jóvenes, en su modalidad de ayuda para el alquiler de vivienda habitual y permanente, para el ejercicio 2021.





El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de la convocatoria y del presente extracto, no admitiéndose a trámite las que se presentaren fuera de plazo.

(DOE de 10 de agosto de 2021)

Alquiler de vivienda. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de julio de 2021, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de las subvenciones del Programa de ayuda al alquiler de vivienda para el ejercicio 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de la convocatoria y del presente extracto, no admitiéndose a trámite las que se presentaren fuera de plazo.

(DOE de 10 de agosto de 2021)

Servicios sociales. Fomento de la economía social. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO del Decreto 87/2021, de 14 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el fomento de la economía social en el ámbito de los servicios sociales y primera convocatoria para el ejercicio 2021.

La solicitud podrá presentarse en los 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 13 de agosto de 2021)

Retorno de extremeños en el exterior. Desarrollo de un proyecto empresarial. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de julio de 2021, la Secretaría General, por la que se realiza la convocatoria de ayudas destinadas a favorecer el retorno de extremeños en el exterior a través del desarrollo de un proyecto empresarial, en la anualidad 2021.

El plazo para presentar solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de la convocatoria junto con el presente extracto, en el «Diario Oficial de Extremadura» y finalizará una vez transcurran 45 días naturales desde la publicación de la resolución.

(DOE de 19 de agosto de 2021)

Creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales. Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014-2020 de La Serena. Ayudas.

EXTRACTO de las ayudas convocatoria 11/1420 pública de ayudas bajo metodología LEADER dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014-2020 de La Serena, para inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales.

El plazo de presentación de solicitudes de ayudas será de dos meses desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 25 de agosto de 2021)

GALICIA (CC. AA.)

Presidencia de la Xunta.

DECRETO 109/2021, de 15 de julio, de estructura orgánica de los órganos superiores y de dirección dependientes de la Presidencia de la Xunta de Galicia.

(DOG de 16 de julio de 2021)

Empresas calificadas como iniciativas de empleo de base tecnológica. Fomento y consolidación del empleo.

EXTRACTO de la Orden de 30 de junio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para el fomento y la consolidación del empleo a través del Programa II de incentivos a las empresas calificadas como iniciativas de empleo de base tecnológica (código de procedimiento TR340E), y se realiza su convocatoria para el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes de todos los tipos de ayudas del programa regulado en esta orden finalizará el 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 20 de julio de 2021)

Adquisición de viviendas protegidas. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de viviendas protegidas y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento VI420C).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia (DOG) y finalizará el 30 de septiembre de 2021 y, en todo caso, en el momento del agotamiento del crédito presupuestario, lo que será publicado en el DOG mediante resolución dictada por la persona titular de la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

(DOG de 23 de julio de 2021)

Incentivos a la contratación y a la formación en la empresa ordinaria. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 14 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras del Plan Galicia emplea de incentivos a la contratación y a la formación en la empresa ordinaria, y se realiza su convocatoria para el año 2021, programa I: Incentivos a la contratación por cuenta ajena y a la formación (código de procedimiento TR342C).

El plazo general para la presentación de las solicitudes de las ayudas establecidas en esta orden comenzará al día siguiente de su publicación y finalizará el 30 de septiembre de 2021.

Las solicitudes de ayudas por las contrataciones por cuenta ajena subvencionables realizadas entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de la publicación de esta orden deberán presentarse en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal al de la publicación y si en el mes de vencimiento no hubiese día equivalente al inicial del cómputo se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

Las ayudas previstas por las contrataciones subvencionables realizadas desde la entrada en vigor de esta orden deberán solicitarse hasta el último día del segundo mes siguiente a la fecha en que se inicie la relación laboral indefinida o temporal por la que se solicita subvención. Si el último día de plazo fuere inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 26 de julio de 2021)

Incentivos a la contratación y a la formación en la empresa ordinaria. Empleo con apoyo. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 14 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras del Plan Galicia emplea de incentivos a la contratación y a la formación en la empresa ordinaria, y se realiza su convocatoria para el año 2021, programa II: Empleo con apoyo (código de procedimiento TR342A).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de esta orden y finalizará el 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 26 de julio de 2021)

Igualdad.

LEY 13/2021, de 20 de julio, por la que se modifica el Decreto legislativo 2/2015, de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad, para garantizar la igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito universitario y de la investigación.

(DOG de 28 de julio de 2021)

Prevención y tratamiento integral de la violencia de género.

LEY 14/2021, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género.

(DOG de 28 de julio de 2021)

Consellería de Empleo e Igualdad.

DECRETO 111/2021, de 22 de julio, por el que se modifica el Decreto 215/2020, de 3 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Empleo e Igualdad.

(DOG de 28 de julio de 2021)

Salud. Recurso de inconstitucionalidad.

RECURSO de inconstitucionalidad número 1975-2021, en relación con el apartado 5 del artículo único de la Ley de la Comunidad Autónoma de Galicia 8/2021, de 25 de febrero, de modificación de la Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia, en cuanto da nueva redacción al artículo 38.2 de la ley modificada.

(DOG de 2 de agosto de 2021)

Empleo autónomo. Programa I. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 20 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la promoción y consolidación del empleo autónomo a través del Programa I, de ayudas a la promoción de empleo autónomo, cofinanciado por el programa operativo FSE Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR341D).

El plazo general de presentación de solicitudes para el Programa I regulado en esta orden finalizará el 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 4 de agosto de 2021)

Empleo autónomo. Programa II. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 20 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la promoción y consolidación del empleo autónomo a través del Programa II, de ayudas a personas trabajadoras autónomas por la contratación indefinida de personas asalariadas, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR349F).

-
- a) Las solicitudes de ayudas por las contrataciones subvencionables realizadas entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de la publicación de esta orden deberán presentarse en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la publicación de la orden. Se entenderá como último día de plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación y si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo se entenderá que el plazo expira el último día del mes.
 - b) Las ayudas previstas por las contrataciones subvencionables realizadas desde la entrada en vigor de esta orden deberán solicitarse hasta el último día del segundo mes siguiente a la fecha en que se inicie la relación laboral indefinida por la que se solicita subvención. Si el último día de plazo es inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - c) El plazo para la presentación de las solicitudes de ayudas finalizará el 30 de septiembre de 2021, aunque en esa fecha no hubiese transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior.
-

(DOG de 4 de agosto de 2021)

Mujeres que sufren violencia de género. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de julio de 2021, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la contratación, por parte de entidades sin ánimo de lucro, de mujeres que sufren violencia de género, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, y se convocan para el año 2021 (código de procedimiento SI461B).

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 5 de agosto de 2021)

Conciliación en situaciones puntuales y periodos de vacaciones escolares. Bono Cuidado. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 27 de julio de 2021 por la que se establecen las ayudas económicas a las familias para la conciliación en situaciones puntuales y periodos de vacaciones escolares a través del programa Bono Cuidado y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento BS412A).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 30 de septiembre de 2021. Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primero día hábil siguiente.

(DOG de 9 de agosto de 2021)

Personas trabajadoras desempleadas. Acciones formativas. Ejercicios 2021 y 2022.

ORDEN de 28 de julio de 2021 por la que se modifica parcialmente la Orden de 16 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el periodo 2021-2023, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR301K).

(DOG de 12 de agosto de 2021)

Personas trabajadoras ocupadas. Subvenciones. Ejercicios 2021 y 2022.

ORDEN de 28 de julio de 2021 por la que se modifica parcialmente la Orden de 9 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Plan de formación para el empleo (personas trabajadoras ocupadas) y se procede a su convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR302A).

(DOG de 12 de agosto de 2021)

Organizaciones profesionales agrarias y asociaciones agrarias. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 28 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las organizaciones profesionales agrarias y asociaciones agrarias para realizar actividades de interés agrario y se convocan para el año 2021 (código de procedimiento MR321A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, que se contará desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 12 de agosto de 2021)

Sector de los productos de la pesca y de la acuicultura. Creación de organizaciones de productores pesqueros y asociaciones de organizaciones de productores pesqueros. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 30 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la creación de organizaciones de productores pesqueros y asociaciones de organizaciones de productores pesqueros del sector de los productos de la pesca y de la acuicultura reconocidas en el ámbito exclusivo de la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento PE155D).

Plazo de presentación de solicitudes: 1 mes contado a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. En el caso de que el último día sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 12 de agosto de 2021)

Personas inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil. Obtención de los permisos de conducción clases B y C. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 3 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para facilitar la obtención de los permisos de conducción clases B y C a la juventud gallega, dirigidas a las personas inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento BS321A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 13 de agosto de 2021)

Programa de apoyo a la recuperación de negocios en crisis o sin relevo generacional. Ayudas. Años 2021 y 2022.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de apoyo a la recuperación de negocios en crisis o sin relevo generacional mediante fórmulas de economía social, y se procede a su convocatoria para los años 2021 y 2022 (código de procedimiento TR802R).





El plazo general para presentar las solicitudes de ayuda comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 30 de septiembre de 2021, salvo que se produzca el supuesto del agotamiento del crédito presupuestario.

(DOG de 18 de agosto de 2021
y corrección de errores de 26 de agosto de 2021)

Consolidación de las entidades de la economía social. Subvenciones. Años 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el apoyo a la consolidación de las entidades de la economía social de Galicia Bono consolida economía social, y se procede a su convocatoria para las anualidades 2021-2022 (código de procedimiento TR802L).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 30 de septiembre de 2021, excepto que se produzca el supuesto de agotamiento del crédito.

(DOG de 18 de agosto de 2021)

Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Modelo de solicitud del informe preceptivo para concertar con un centro privado sus servicios sanitarios y recuperadores.

ORDEN de 4 de agosto de 2021 por la que se regula el procedimiento y se aprueba y da publicidad al modelo de solicitud del informe preceptivo que deben obtener las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social que pretenden concertar con un centro privado sus servicios sanitarios y recuperadores (código de procedimiento SA103B).

(DOG de 18 de agosto de 2021)

Entidades sin ánimo de lucro. Fomento del empleo. Ayudas y subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 3 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades sin ánimo de lucro, y se realiza su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR352A).

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 19 de agosto de 2021)

Comisión Interdepartamental en Materia de Educación y Salud.

ORDEN de 5 de agosto de 2021, conjunta de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad y de la Consellería de Sanidad, por la que se aprueban las normas generales de organización y funcionamiento de la Comisión Interdepartamental en Materia de Educación y Salud.

(DOG de 19 de agosto de 2021)

Centros especiales de empleo (CEE). Integración laboral de personas con discapacidad. Programa I: subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional. Ayudas. Años 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a centros especiales de empleo (CEE) a fin de promover la integración laboral de las personas con discapacidad y se procede a su convocatoria para las anualidades 2021-2022. Programa I: subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional (código de procedimiento TR341K).

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 20 de agosto de 2021)

Centros especiales de empleo (CEE). Integración laboral de las personas con discapacidad. Programa II: ayudas para la creación de puestos de trabajo estables, adaptación de puestos y asistencia técnica para los CEE. Ayudas. Años 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a centros especiales de empleo (CEE) a fin de promover la integración laboral de las personas con discapacidad y se procede a su convocatoria para las anualidades 2021-2022. Programa II: ayudas para la creación de puestos de trabajo estables, adaptación de puestos y asistencia técnica para los CEE (códigos de procedimiento TR341E y TR341N).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 20 de agosto de 2021)

Centros especiales de empleo (CEE). Integración laboral de las personas con discapacidad. Programa III: ayudas al mantenimiento del coste salarial en los CEE. Ayudas. Años 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a centros especiales de empleo (CEE) a fin de promover la integración laboral de las personas con discapacidad y se procede a su convocatoria para las anualidades 2021-2022. Programa III: ayudas al mantenimiento del coste salarial en los CEE (código de procedimiento TR341M).

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2021.

(DOG de 20 de agosto de 2021)

Empresas de inserción laboral. Programa I de ayudas al coste salarial de personas trabajadoras en situación o riesgo de exclusión social.

EXTRACTO de la Orden de 4 de agosto de 2021 por la que se realiza la segunda convocatoria de ayudas para el año 2021 del Programa I de ayudas al coste salarial de personas trabajadoras en situación o riesgo de exclusión social en las empresas de inserción laboral (código de procedimiento TR356A).

El plazo de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta orden hasta el 30 de septiembre de 2021. No obstante, si el periodo de presentación resulta inferior a un mes, las solicitudes podrán presentarse en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 23 de agosto de 2021)

Talleres duales de empleo. Ayudas y subvenciones. Año 2021.

ORDEN de 10 de agosto de 2021 por la que se modifica el artículo 36 de la Orden de 31 de diciembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas y subvenciones para los talleres duales de empleo de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR353A).

(DOG de 23 de agosto de 2021)

Programas de empleo para personas jóvenes incluidas en el fichero del Sistema nacional de garantía juvenil (formación y aprendizaje). Ayudas y subvenciones. Año 2021.

ORDEN de 10 de agosto de 2021 por la que se modifica el artículo 34 de la Orden de 31 de diciembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas y subvenciones para la realización de Programas de empleo para personas jóvenes incluidas en el fichero del Sistema nacional de garantía juvenil (formación y aprendizaje) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR353B).

(DOG de 23 de agosto de 2021)

Acciones formativas. Plan de formación en el Xacobeo. Ejercicios 2021-2022.

ORDEN de 5 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras por las que se registrarán las acciones formativas del Plan de formación en el Xacobeo en la Comunidad Autónoma de Galicia para el periodo 2021-2022 y se procede a su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR303B).

(DOG de 24 de agosto de 2021)

Acciones formativas. Plan de formación en el Xacobeo. Ejercicios 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de 5 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras por las que se registrarán las acciones formativas del Plan de formación en el Xacobeo en la Comunidad Autónoma de Galicia para el periodo 2021-2022 y se procede a su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR303B).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día de la entrada en vigor de la orden.

Si el último día del plazo fuere inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes de vencimiento no hubiere día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 24 de agosto de 2021)

LA RIOJA (CC. AA.)

Representación y defensa de los intereses de las víctimas y afectados por el terrorismo. Ayudas.

CORRECCIÓN de error en la Orden SSG/44/2021, de 12 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro cuyo objeto principal sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas y afectados por el terrorismo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 22 de julio de 2021)

Realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación. Ayudas.

ORDEN DEA/47/2021, de 26 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas dirigidas a empresas para la realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación que resuelvan retos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 28 de julio de 2021)

Administración General de la Comunidad Autónoma. Teletrabajo.

DECRETO 45/2021, de 28 de julio, por el que se regula el teletrabajo para el personal funcionario y laboral al servicio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus Organismos Autónomos.

(BOR de 29 de julio de 2021
y corrección de errores de 30 de julio de 2021)

Participación ciudadana.

CORRECCIÓN de errores de la Orden IPA/46/2021, de 22 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 6 de agosto de 2021)

Víctimas y afectados por actos terroristas. Indemnizaciones por daños personales.

ORDEN SSG/48/2021, de 6 de agosto, de apertura del plazo de presentación de solicitud de indemnizaciones por daños personales a las víctimas y afectados por actos terroristas, incluidos en el ámbito de aplicación retroactiva de la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto 23/2021, de 30 de marzo.

El plazo máximo de presentación de solicitudes previstas en esta Orden será de nueve meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 10 de agosto de 2021
y corrección de errores de 13 de agosto de 2021)

Programa estratégico de comercio exterior en régimen de concesión directa. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas al Programa Inicia-Consolida-Diversifica. Programa estratégico de comercio exterior en régimen de concesión directa. Actuación: Proyectos de Comercio Exterior (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 29 de octubre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones a proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo, en régimen de concesión directa (extracto).





El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Micro-Proyectos-. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Micro-Proyectos-, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Talento-. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Talento-, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Fomento de la investigación, desarrollo e innovación. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas al fomento de la investigación, desarrollo e innovación, en régimen de concesión directa, para el Programa 5: Ayudas a la inversión y funcionamiento de agrupaciones empresariales innovadoras (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Programa de Estructuras y Sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria Digitalización e Industria para el año 2021 de las subvenciones destinadas al Programa de Estructuras y Sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Fomento y consolidación del Trabajo Autónomo Riojano. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas al fomento y consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Promoción de emprendedores. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa. Programa de adquisición de primeros activos (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Apoyo a la financiación de las empresas. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

Plan para la competitividad del comercio minorista. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas al plan para la competitividad del comercio minorista, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2021, incluido.

(BOR de 30 de agosto de 2021)

MADRID (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Inserción sociolaboral. Subvenciones.

ORDEN 1199/2021, de 16 de julio, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se corrigen errores materiales en la Orden 949/2021, de 9 de junio, por la que se modifica la Orden 1300/2017, de 1 de agosto, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin fin de lucro para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, línea cofinanciable en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Objetivo Temático 9. Prioridad de Inversión 9.3, Objetivo Específico 9.3.2., modificada por la Orden 1539/2017, de 27 de septiembre, y por la Orden 105/2019, de 7 de febrero.

(BOCM de 23 de julio de 2021)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

DECRETO 191/2021, de 3 de agosto, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

(BOCM de 4 de agosto de 2021)

Consejería de Administración Local y Digitalización.

DECRETO 198/2021, de 3 de agosto, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

(BOCM de 4 de agosto de 2021)

Protección a la maternidad.

ACUERDO de 7 de julio de 2021, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de protección a la maternidad y de fomento de la natalidad y de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 12 de agosto de 2021)

COVID-19. Crisis sanitaria. Medidas preventivas.

ORDEN 1033/2021, de 11 de agosto, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 572/2021, de 7 de mayo, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020.

(BOCM de 16 de agosto de 2021)

MELILLA (CC. AA.)

Autónomos y empresas. Línea COVID. Ayudas.

ACUERDO de Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2021, por el que se procede a la aprobación de las Bases y Convocatoria para Ceuta de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas financiadas por el Gobierno de España.

El plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, y finalizará el 30 de septiembre de 2021

(BOME de 19 de julio de 2021)

COVID-19. Solvencia empresarial. Ayudas.

EXTRACTO del acuerdo del Consejo de Gobierno De fecha 19 de julio de 2021, por el que se convocan las Ayudas R.D. Ley 5 / 2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 15 de octubre de 2021.

(BOME de 26 de julio de 2021)

MURCIA (CC. AA.)

Programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se aprueba las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para financiar inversiones a través del sistema de garantías del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

(BORM de 16 de julio de 2021)

COVID-19. Programa de mantenimiento de la actividad comercial para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de mantenimiento de la actividad comercial y otras actividades no esenciales para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19.

(BORM de 16 de julio de 2021)

COVID-19. Apoyo a las empresas para cubrir necesidades de circulante derivadas de la pandemia.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para cubrir necesidades de circulante derivadas de la pandemia del COVID-19 a través del sistema de garantías recíprocas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

(BORM de 17 de julio de 2021)

COVID-19. Mantenimiento de la actividad comercial y otras actividades no esenciales para paliar los efectos de la pandemia. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de julio de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de ayudas para el mantenimiento de la actividad comercial y otras actividades no esenciales para paliar los efectos de la pandemia COVID-19.

La solicitud de subvención se encuentra disponible, a partir de las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección: <https://sede.institutofomentomurcia.es/infodirecto> y las solicitudes se podrán presentar desde las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y hasta las 24 horas del día 8 de septiembre de 2021.

(BORM de 22 de julio de 2021)

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

ORDEN por la que se aprueba el modelo de acuerdo de concierto social para la prestación del servicio de intervención y supervisión del acogimiento familiar en familia extensa y ajena de personas menores de edad tuteladas y por la que se determina el precio de dicho servicio.

(BORM de 23 de julio de 2021)

Programa de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

(BORM de 23 de julio de 2021)

Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se modifica la Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de 31 de julio de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial.

(BORM de 28 de julio de 2021)

COVID-19. Fomento de la inserción en el mercado de trabajo de trabajadores afectados por la crisis sanitaria. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de julio de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de subvenciones para el fomento de la inserción en el mercado de trabajo de trabajadores afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Los plazos de presentación serán:

- a) Subprograma 1. Reincorporación de trabajadores por cuenta propia o autónomos, 15 días siguientes al alta en RETA.
- b) Subprograma 2 y 3.- Será de 15 días a contar desde de la fecha de alta en Seguridad Social del trabajador contratado (fecha de inicio de la relación laboral) o de la fecha en la que se produzca la conversión del contrato formativo en indefinido, y con las limitaciones establecidas en el párrafo siguiente de este apartado 2.

Para los tres subprogramas: Para aquellas altas en RETA, contratos o conversiones de contratos formativos en indefinidos, producidas con anterioridad a esta convocatoria, y estas se hayan producido a partir del 1 de enero de 2021, para la presentación de solicitudes de subvención dispondrán de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Para todos subprogramas, además, para su admisión a trámite todas las solicitudes de subvención deberán ser presentadas en el periodo comprendido entre el día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria y el 29 de octubre de 2021, siendo este el último día de presentación de solicitudes.

(BORM de 29 de julio de 2021)

Servicios Sociales.

LEY 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

(BORM de 30 de julio de 2021)

Jóvenes trabajadores. Autoempleo o participación en empresas de Economía Social. Subvenciones.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a jóvenes trabajadores que realicen su actividad en municipios de menor población a través del autoempleo o de la participación en empresas de Economía Social.

(BORM de 31 de julio de 2021)

Empresas innovadoras y escalables. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de julio de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria plurianual de ayudas dirigidas a empresas innovadoras y escalables.

Los interesados deberán dirigir su solicitud a la Presidencia del Instituto de Fomento mediante la presentación por medios electrónicos de solicitudes y documentación complementaria, conforme al modelo que encontrará en la dirección de Internet: www.institutofomento-murcia.es/infodirecto y podrán presentarse desde las 9:00 horas del 6 de septiembre de 2021 hasta las 23:59 horas del 5 octubre de 2021.

(BORM de 2 de agosto de 2021)

COVID-19. Mantenimiento de actividades no esenciales. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de julio de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de ayudas para el mantenimiento de otras actividades no esenciales para paliar los efectos de la pandemia COVID-19.

La solicitud de subvención se encuentra disponible, a partir de las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección: <https://sede.institutofomentomurcia.es/infodirecto> y las solicitudes se podrán presentar desde las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y hasta las 24 horas del día 8 de septiembre de 2021.

(BORM de 2 de agosto de 2021)

Relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones. Año 2021. Programa 4.º fomento y difusión de la prevención de riesgos laborales.

EXTRACTO de la Orden de la titular de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2021. Programa 4.º fomento y difusión de la prevención de riesgos laborales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la publicación en el BORM del presente Extracto.

(BORM de 5 de agosto de 2021)

Relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones. Año 2021. Programa 2.º organizaciones empresariales.

EXTRACTO de la Orden de la titular de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2021. Programa 2.º organizaciones empresariales.





El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la publicación en el BORM del presente extracto.

(BORM de 5 de agosto de 2021)

Calendario de fiestas laborales. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2021, por la que el titular de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral publica el calendario de fiestas laborales para el año 2022.

(BORM de 10 de agosto de 2021)

Comunidades murcianas asentadas fuera de la región. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 5 de agosto de 2021 del Consejero de Transparencia, Participación y Administración Pública, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las comunidades murcianas asentadas fuera de la región, para la realización de actividades en el año 2021.

El plazo de presentación de la solicitud será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del extracto de esta orden en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

(BORM de 20 de agosto de 2021)

Programas formativos profesionales en las modalidades Adaptada y Especial. Subvenciones.

ORDEN de 23 de agosto de 2021, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establece una segunda ampliación del plazo de presentación de solicitudes, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas formativos profesionales en las modalidades Adaptada y Especial, a iniciar en el 2021 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 10 de septiembre de 2021.

(BORM de 28 de agosto de 2021)

COVID-19. Inserción en el mercado de trabajo de trabajadores afectados por la crisis sanitaria. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 24 de agosto de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplían los plazos de presentación de solicitudes de la Resolución de 23 de julio de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 de subvenciones para el fomento de la inserción en el mercado de trabajo de trabajadores afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

-
1. El plazo general de la convocatoria para la presentación de solicitudes previsto en el artículo octavo finalizará el 15 de noviembre de 2021.
 2. El plazo previsto en la disposición transitoria para aquellas solicitudes relativas a altas en RETA, contratos o conversiones de contratos formativos en indefinidos, producidas a partir del 1 de enero de 2021 y con anterioridad a esta convocatoria, finalizará el 15 de noviembre de 2021.
-

(BORM de 28 de agosto de 2021)

NAVARRA (CC. AA.)

Pymes. Contratación de personas que realicen labores técnicas de comercio exterior. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 302/2021, de 14 de junio, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo por la que se procede a la convocatoria del año 2021 de subvenciones a pymes para la contratación de personas que realicen labores técnicas de comercio exterior. Identificación BDNS: 570244.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el 30 de septiembre de 2021.

(BON de 19 de julio de 2021)

Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

DECRETO FORAL 67/2021, de 14 de julio, por el que se modifica el Decreto Foral 259/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

(BON de 27 de julio de 2021)

Comisión de Garantía y Evaluación de la prestación de ayuda para morir.

DECRETO FORAL 71/2021, de 29 de julio, de la Comunidad Foral de Navarra, por el que se crea la Comisión de Garantía y Evaluación de la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Foral de Navarra y el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia para realizar la prestación de ayuda a morir.

(BON de 4 de agosto de 2021)

Personas desempleadas. Programas de Escuelas Taller. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 2924E/2021, de 26 de julio, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la ejecución durante 2022, 2023 y 2024 de los programas de Escuelas Taller de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, dirigidos a las personas desempleadas.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria. La presentación de solicitudes fuera del plazo señalado dará lugar a la inadmisión de las mismas.

(BON de 24 de agosto de 2021)

Instituto Navarro para la Igualdad.

DECRETO FORAL 68/2021, de 28 de julio, de la Comunidad Foral de Navarra, por el que se modifica el Decreto Foral 260/2019, de 30 de octubre, por el que se aprueban los estatutos del organismo autónomo Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.

(BON de 27 de agosto de 2021)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Participación de personas trabajadoras en empresas. Ayudas.

ORDEN de 13 de julio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se convocan y regulan ayudas para la participación de personas trabajadoras en empresas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 17 de septiembre de 2021, incluido dicho día.

(BOPV de 20 de julio de 2021)

Intercooperación empresarial en la Economía Social. Ayudas.

ORDEN de 13 de julio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se convocan y regulan las ayudas para la intercooperación empresarial en la Economía Social.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 17 de septiembre de 2021, incluido dicho día.

(BOPV de 21 de julio de 2021)

Consejo Asesor sobre Salud Mental.

ORDEN de 5 de julio de 2021, de la Consejera de Salud, por la que se modifica la Orden de 4 de octubre de 2007, que crea el Consejo Asesor sobre Salud Mental en Euskadi.

(BOPV de 23 de julio de 2021)

Consolidación de estructuras asociativas de las empresas y entidades de economía social.

ORDEN de 29 de junio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se convocan y regulan ayudas dirigidas a la consolidación de estructuras asociativas de las empresas y entidades de economía social de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 17 de septiembre de 2021, incluido.

(BOPV de 26 de julio de 2021)

Emprender en Economía Social. Ayudas.

ORDEN de 20 de julio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se convocan y regulan las ayudas para Emprender en Economía Social.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2021, incluido.

(BOPV de 27 de julio de 2021)

Personas trabajadoras desempleadas. Acciones formativas de competencias profesionales en el ámbito de los nuevos nichos de empleo. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria para el año 2021 de subvenciones para la realización de acciones formativas de competencias profesionales en el ámbito de los nuevos nichos de empleo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas, en el marco del Decreto 82/2016, de 31 de mayo, por el que se ordena la Formación Profesional para el Empleo en Euskadi.

El plazo para la presentación de solicitudes de subvención se iniciará el día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el día 9 de septiembre de 2021.

(BOPV de 29 de julio de 2021)

Acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas. Ayudas. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el ejercicio 2021, de las ayudas económicas para la realización de acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el 13 de septiembre de 2021.

(BOPV de 29 de julio de 2021)

COVID-19. Personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo. Ayudas extraordinarias.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la cuarta convocatoria de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados del COVID-19.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOPV y finalizará el día 8 de octubre de 2021.

(BOPV de 29 de julio de 2021)

Registro de Asociaciones Profesionales de Personas Trabajadoras Autónomas.

DECRETO 181/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y el funcionamiento del Registro de Asociaciones Profesionales de Personas Trabajadoras Autónomas de Euskadi.

(BOPV de 29 de julio de 2021)

Acciones locales de promoción de empleo. Ayudas. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, de corrección de errores de la Resolución de 16 de junio de 2021, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas para acciones locales de promoción de empleo para el ejercicio 2021.

(BOPV de 30 de julio de 2021)

Proyectos de mediación e innovación cultural y social (Convocatoria Bitartez). Subvenciones. Ejercicio 2021.

ORDEN de 20 de julio de 2021, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se aprueba y convoca la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2021, a proyectos de mediación e innovación cultural y social (Convocatoria Bitartez).

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el 7 de septiembre de 2021.

(BOPV de 4 de agosto de 2021)

Centros Vascos-Euskal Etxeak. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2021, de la Secretaria General de Acción Exterior, por la que se convocan subvenciones a los Centros Vascos-Euskal Etxeak, para el año 2021.

El último día para la presentación de solicitudes será el 17 de septiembre de 2021.

(BOPV de 10 de agosto de 2021)

Registro de Infarto Agudo de Miocardio.

DECRETO 198/2021, de 27 de julio, de creación y regulación del Registro de Infarto Agudo de Miocardio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

(BOPV de 12 de agosto de 2021)

Alumnado con necesidades educativas especiales vinculadas a discapacidad. Transporte escolar.

ORDEN de 28 de julio de 2021, del Consejero de Educación, por la que se convocan asignaciones individualizadas de transporte escolar para alumnado con necesidades educativas especiales vinculadas a discapacidad, escolarizado en el centro público que le corresponde, o en centro público o privado concertado por asignación de las delegaciones territoriales de Educación, que no pueda utilizar el transporte escolar del departamento.

El plazo ordinario de presentación de solicitudes es de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 17 de agosto de 2021)

Cooperación. Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020. Ayudas.

ORDEN de 7 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se aprueban, para el año 2021, las bases de la convocatoria de ayudas a la cooperación previstas en el Decreto 43/2017, de 14 de febrero, por el que se establece la normativa marco de las ayudas previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 25 de agosto de 2021)

Organizaciones Profesionales Agrarias de carácter sindical. Ayudas. Ejercicio 2021.

ORDEN de 14 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas a las Organizaciones Profesionales Agrarias de carácter sindical de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el ejercicio 2021.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 25 de agosto de 2021)

VALENCIA (CC. AA.)

Personas desempleadas menores de 30 años. Contratación por entidades locales.

EXTRACTO de la Resolución de 14 de julio de 2021, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2021 el programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas menores de 30 años por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana. PROGRAMA EMPUJU 2021.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 19 de julio de 2021)

COVID-19. Apoyo a la solvencia empresarial.

DECRETO LEY 12/2021, de 23 de julio, del Consell, de modificación del Decreto ley 7/2021, de 7 de mayo, del Consell, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19.

(DOGV de 26 de julio de 2021)

Servicio de Emergencias Sanitarias

DECRETO 108/2021, de 6 de agosto, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de estructura y organización del Servicio de Emergencias Sanitarias.

(DOGV de 19 de agosto de 2021)